



Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía

Resolución No. 029 del 15 de marzo de 2000

Actualizada con la Resolución 111 del 30 de septiembre de 2020

Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías

Ministerio del Interior

NIT: 818.001.105-7

# **DESIGNACION DEL SUPERVISOR DEL PROCESO CONTRACTUAL 007- 2024 MODULOS ASOCIACION CAMAWA**



Dirección: Carrera 4 No. 29 - 44 Barrio Cristo Rey - Quibdó - Chocó

Celular: 3104740872

Correo Electrónico: camawa2023@gmail.com





Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía  
Resolución No. 029 del 15 Marzo de 2000 y actualizada su  
junta directiva con la Resolución No.045 del 02 de Mayo del  
2018 Dirección Nacional. Asuntos Indígenas ministerio interior.  
Nit. 818.001.105 D.V. 7

Quibdó- Chocó, (15) de AGOSTO de 2024

Distinguido,  
**ELICEO MOÑA PERDIZ**  
Tesorero de la Asociación Camawa

Ref. Designación de supervisor en el Proceso de Contratación Directa No. 007-2024

Cordial saludo.

Por medio del presente escrito le informo que ha sido designado como supervisor del contrato resultante del proceso descrito en la referencia, cuyo objeto es: **CONSTRUIR, DISEÑAR Y DIAGRAMAR 12 GUÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE MULTIGRADO PARA EL NIVEL DE PRIMARIA EN LOS PROYECTOS EDUCATIVOS COMUNITARIOS WOUNAAN "DICHARDI" Y "KHUGWIU", QUE INTEGREN LOS SABERES PROPIOS WOUNAAN Y EL CURRÍCULO INTERCULTURAL, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PROPIA EN LOS TERRITORIOS INDÍGENAS. PARA LOS ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS INDIGENAS DAVID GRAGORIO, GENARO OPUA QUIRO Y LA UNION.**

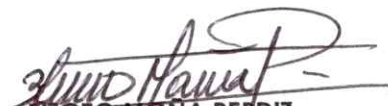
Los alcances de la supervisión incluyen, de manera general, un seguimiento a los aspectos jurídicos, administrativos y financieros del contrato; esto es, verificación de los requisitos de ejecución, el control al cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, vigilancia del objeto contractual, concertación de objetivos y resultados con el contratista, chequeo de los requisitos procedentes para la autorización de los pagos, suscripción de actas, informes, entre otros aspectos que permitan alcanzar los fines de la contratación con recursos públicos, para lo cual la carpeta del contrato y su documentación anexa estará a su disposición.

En señal de aceptación, se firma el día trece (15) de agosto de 2024

Designa:

  
**EZEQUIEL CHAMAPURO BULGARA**  
Representante Legal -Asociación -Camawa

Acepta:

  
**ELICEO MOÑA PERDIZ**  
Supervisor designada



BARRIO CRISTO REY – CARRERA 4 # 29 – 44 PISO 2  
(+57) 3104740872 – 3122697289  
Camawa2022@gmail.com

